

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:

MORELCO S.A.S.

No. de contrato /
Orden de Servicio

3044485-3044495



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA UN SISTEMA DE GENERACIÓN DE VAPOR Y ENERGÍA PARA EL CIERRE DEL CICLO COMBINADO EN TERMOSURIA, PERTENECIENTE A LA GERENCIA DE PROYECTOS HUB LLANOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A.

Descripción general de actividades:

Interconexiones Mecánicas, eléctricas e instrumentación y control. / Obras Civiles. / Procura, montaje y puesta en marcha de Dos (2) Calderas Recuperadoras de Calor. / Procura, montaje y puesta en marcha de Una (1) Turbina de Vapor. / Procura, montaje y puesta en marcha de equipos Mecánicos, Eléctricos, Control y Comunicaciones.

Tiempo de ejecución (contractual):

Etapa de construcción (625 días) a partir de septiembre 2022 aproximadamente

Fecha estimada de inicio:

13 de diciembre de 2021

Ubicación de los trabajos:

TERMOSURIA – MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

Canales de atención del contratista:

Juan Carlos Garzón **3157154417**

juan.garzon@morelco.com.co

Jaime Cardona **3153331427**

jaime.cardona@morelco.com.co

Administrador de Ecopetrol

WILLIAM ANDRÉS ROMERO

Interventor de Ecopetrol

EDGAR DURAN

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS | | | | | | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN | | | |
|-------------------------------------|---|------------------|-------|---------|-------|--|---------|-----|---------------------------------------|
| Código QR | Bien o Servicio | Unidad de medida | Total | Empresa | local | Especificaciones técnicas / observaciones | Empresa | NIT | Municipio al que pertenece la empresa |
| | SERVICIO DE ESTUDIO Y TOMA DE DATOS EN CAMPO DE LAS CONDICIONES FISICOQUÍMICAS Y OPERATIVAS DE LOS GASES DE EXHOSTO DE LAS TURBINAS A GAS LM 6000. INCLUYE LA EJECUCIÓN DE MEDICIONES, TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS | Und | 1 | 0 | 1 | <p>Realización del Estudio de emisiones atmosféricas para determinar la composición y características de los gases de combustión (escape) que se generan en la cámara de combustión de las turbinas TES1/2 LM6000 existentes en Termosuria</p> <p>Para la toma de datos se debe realizar la aplicación de las siguientes metodologías de la US EPA:</p> <p>Método 1. Determinación de puntos de muestreo para toma de muestra y determinación de flujo ciclónico. USEPA e-CFR Título 40, Parte 60, Apéndice A-1: Métodos 1 - 1A.</p> <p>Método 2. Determinación de velocidades y flujos de gases en chimenea o ductos. USEPA e- CFR Título 40, Parte 60, Apéndice A-1: Métodos 2, 2C</p> <p>Método 3A. Análisis de gases con analizador Orsat/Electroquímico para determinación de peso molecular seco. USEPA e-CFR Título 40, Apéndice A-2, Parte 60, Métodos 3 - 3A.</p> | | | |

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | <p>análisis de riesgo para el trámite y solicitud de permisos de trabajo, de acuerdo con los requerimientos del CLIENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración completa de trabajos de campo y de laboratorio. • Elaboración y presentación de los informes preliminar y definitivo. • Soporte técnico durante la etapa de ingeniería y con relación al estudio realizado. <p>Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales que corresponda según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.</p> | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

CONDICIONES COMERCIALES

| | |
|--|--|
| Condiciones de pago | 30 días después de radicada la factura o según condiciones comerciales pactadas. Los pagos en Morelco SAS se aprueban según vencimiento mediante comité de pagos, de tal manera según el vencimiento se programan de acuerdo con el cronograma estipulado para el mes. |
| Lugar de radicación de facturas | <p>Facturación Electrónica: Los obligados a facturar de forma electrónica deberán enviar la factura junto con el formato XML y sus respectivos soportes al correo: facturaproveedores@morelco.com.co.</p> <p>Radicación de factura en físico: Avenida carrera Novena No. 115-06 Edificio Tierra Firme, Oficina 2602 Bogotá, Colombia</p> |

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

| | |
|----------------------------------|--|
| Proceso de radicación | <p><u>Cada factura al momento de la radicación tanto física como electrónica, deberá contener los siguientes documentos, los cuales al no estar completos son causal de devolución.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Orden de compra (FA-CO-005) y/o servicio (FA-CO-033). ● Entrada de Almacén (FO-AL-007), la cual debe estar acorde al valor que se relaciona en la factura. ● Para servicios prestados (Formato FA-CO-012 o FA-CO-032 según aplique). ● Para compras (remisión con sello y firma de acuerdo con la entrega en Almacén). ● RUT (adjuntar en caso de actualización). <p>Para las personas no responsables de IVA.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Declaración de acuerdo con el estatuto tributario, artículo 383 y 388 para la determinación de la retención en la fuente. ● Comprobante de pago de la seguridad social presentada en el mes en que fue prestado el servicio y correspondiente al 40% de los ingresos recibidos en el mes inmediatamente anterior (documento que según el decreto 1273 del 23 de julio 2018, aplicará hasta finalizar mayo 2019, sin importar el mes de expedición de la factura). ● Para servicios prestados (Formato FA-CO-012). |
| Contacto para facturación | Geovanna Arias Henao – Administradora de Obra 313 791 98 67 |

| RECEPCION INFORMACION CONTACTO E INTENSION DE OFERTAR | |
|---|---|
| Fecha de recibo | Hasta 12 de diciembre de 2021 |
| Hora límite de recibo de propuestas | 1 pm |
| Entrega de información contacto e intensión de ofertar | Se reciben por correo electrónico a jaime.cardona@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co |
| Contacto para entrega de información | 3153331427/3167154417 |

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

| | |
|--|---|
| Fecha de recibo | Hasta 12 de diciembre de 2021 |
| Hora límite de recibo de propuestas | 1 pm |
| Entrega de propuestas | Se reciben por correo electrónico a jaime.cardona@morelco.com.co; juan.garzon@morelco.com.co |
| Contacto para entrega de propuestas | 3153331427/3167154417 |

OBSERVACIONES

Por ausencia de oferentes locales en la primera convocatoria, se procede a realizar una segunda convocatoria por anillos, ampliando las respectivas fechas de entrega de ofertas comerciales.

Dada la emergencia sanitaria establecida frente al manejo del Covid-19, debe cumplir con el protocolo de bioseguridad debidamente aprobado por las entidades gubernamentales correspondientes según la actividad económica y deberá atender lo exigido por Ecopetrol SA para el ingreso a sus instalaciones.

Las ofertas deben ser de empresas legalmente constituidas cumplir con la normatividad vigente y requerimientos de Ecopetrol. No se recibirán solicitudes de intermediarios.

En esta convocatoria se gestionarán los servicios por llamado ocasional o según requerimiento del proyecto, hasta determinar tiempos de ejecución de la construcción.

“La información acá publicada, fue suministrada por MORELCO SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MORELCO SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”